

CORRESPONDE:  
EXPTE. N° 0049/08

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

### **COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo informe a este Concejo si existe en su poder estadísticas relacionadas sobre la cantidad de habitantes ocupados, sub-ocupados, desocupados e indigentes existentes en el Partido de Coronel Dorrego. En caso afirmativo, eleve las mismas a este Cuerpo.-

SALA DE SESIONES, 10 de Julio de 2008.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0005/08